

Milagro, Abril 15 del 2004

Señor
VICTOR MANUEL ESCOBAR CASTRO
Ciudad.-

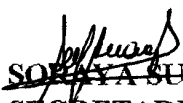
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ESCOBAR CASTRO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

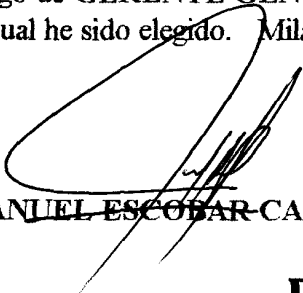
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 23 de enero del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro el 15 de abril del 2004.

Muy atentamente,


SOLEDAD SUAREZ CRUZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ESCOBAR CASTRO S.A.**, para el cual he sido elegido. Milagro, Abril 15 del 2004.


VICTOR MANUEL ESCOBAR CASTRO

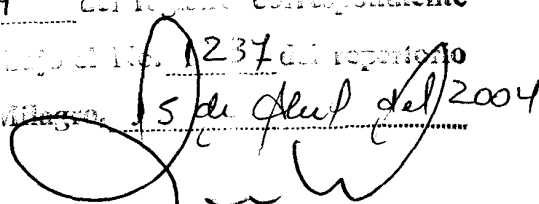


REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MILAGRO

CERTIFICO: Que el Nonaguentio

Que antecede, se encuentra inscrita con el
No. 154 del registro correspondiente
y anotado bajo el No. 1237 del repertorio

Milagro, 15 de Abril del 2004


Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro